

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México,
a 28 de enero de 2020
Oficio No. 210.A.00000/0005/2020

CARTA COMPROMISO ÚNICA

**LICENCIADO
MARCOS BUCIO MÚJICA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL
P R E S E N T E**

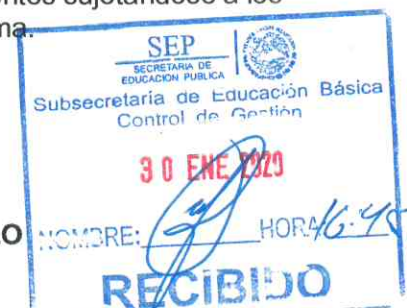
De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, me permito informar a usted que el Estado de México, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución en los siguientes Programas.

Clave	Programa
S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo
S270	Programa Nacional de Inglés
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar
S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
S296	Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena
S297	Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante
S299	Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica

Asimismo, el Gobierno del Estado de México por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación de Programas Federales de Educación Básica, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones en las Reglas de Operación de cada programa.

ATENTAMENTE

**MTRO. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO
SECRETARIO**



C.c.p. Lic. Rogelio Tinoco García. Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
C.c.p. Marlene Johvana Mengozá González. Directora General de Desarrollo de la Gestión Educativa.
C.c.p. María Teresa Meléndez Irigoyen. Directora General de Desarrollo Curricular.
C.c.p. Javier López Sánchez. Director General de Educación Indígena.
C.c.p. Lic. Gerardo Monroy Serrano. Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
C.c.p. Lic. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero. Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar
C.c.p. Archivo.

AFC/RTG/GLC/JSDG*

Responsable: Lic. Gerardo Lomelín Cornejo, en suplencia del Jefe de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica, de acuerdo con el Oficio No. 205100000/0042/2019, del Subsecretario de Educación Básica.

Revisó: José Samuel Dueñas Gaeht.

Realizó: José Samuel Dueñas Gaeht.

SEB-2020-000207

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN